



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional Junín

**ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024**

RESOLUCIÓN N° 002-2024-CER- IV - JUNIN /CEP

Huancayo, 09 de octubre del 2024

VISTOS

El informe de la evaluación de los expedientes de inscripción de las listas de candidatos para los cargos directivos del CONSEJO REGIONAL IV - JUNIN del Colegio de Enfermeros del Perú, presentados conforme a lo establecido en el artículo 23° del Reglamento Electoral y el acuerdo unánime del Comité Electoral Regional (CER) el día 09 de octubre del 2024, y

CONSIDERANDO

PRIMERO

Que, el artículo 10° del Reglamento Electoral precisa que el CER es el organismo autónomo responsable del proceso electoral a nivel regional y tiene a su cargo la organización, administración, ejecución y control del mismo dentro de su jurisdicción, en coordinación con el Comité Electoral Nacional (CEN).

SEGUNDO

Que, el artículo 22° del Reglamento Electoral establece cuáles son los documentos que deben ser presentados por las listas de candidatos a los Consejos Directivos Regionales del Colegio de Enfermeros del Perú en las Elecciones Generales 2024 para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Estatuto y el Reglamento institucionales.

TERCERO

Que, dentro del plazo establecido en el Cronograma Electoral y al amparo de lo dispuesto en el artículo 23° del Reglamento Electoral, los personeros correspondientes han presentado ante el CER IV - JUNIN los expedientes de inscripción de listas de candidatos para cargos directivos del CONSEJO REGIONAL IV – JUNIN.

CUARTO

Que, la lista de candidatos al Consejo Directivo Regional encabezada por JUAN ANIBAL GASPAS SAMANIEGO, con Registro CEP N° 53117, presentada el 07 de Octubre del 2024, ha sido evaluada por el CER conforme a lo previsto en el artículo 24° del Reglamento Electoral, verificándose el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ Comité Electoral Regional Junín

ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

institucionales vigentes en primer término, por lo que debe ser admitida a trámite y asignársele el primer número conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral.

QUINTO

Que, la lista de candidatos al Consejo Directivo Regional encabezada por JUAN ANIBAL GASPAR SAMANIEGO, con Registro CEP N° 53117, presentada el 07 de Octubre del 2024, ha sido evaluada por el CER conforme a lo previsto en el artículo 24° del Reglamento Electoral, verificándose el cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas institucionales vigentes en primer término, por lo que debe ser admitida a trámite y asignársele el tercer número conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral.

SEXTO

Que, estando a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 24° del Reglamento Electoral, el CER publica una Resolución con las listas de candidatos admitidas a trámite en su circunscripción en la fecha señalada en el cronograma electoral y da cuenta al CEN al respecto.

Por lo expuesto, el CEN, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ADMITIR A TRAMITE la lista de candidatos a cargos directivos del CONSEJO REGIONAL IV - JUNIN del Colegio de Enfermeros del Perú, que se consigna a continuación y **ASIGNARLE** el **No 06** para la competencia en las Elecciones Generales 2024 por el Consejo Directivo Regional:

CARGO	CANDIDATO (NOMBRES Y APELLIDOS)	REG. CEP	DNI
Decano(a) Regional	JUAN ANIBAL GASPAR SAMANIEGO	53117	42664779
Secretario(a)	MARIELA ALEGRE TORRES	49820	42293011
Tesorero(a)	NADIA MEY MAURICIO REVOLLAR	33214	20113047
Vocal I	TANIA CUYUBAMBA BARRETO	41471	21289476
Vocal II	HERBERT DARWIN OSORIO ESTEBAN	51557	40667487
Accesitario(a) I	ODALIS YANIRA SORIANO SANTIAGO	56983	43678773
Accesitario(a) II	GLADYS CECILIA DAVILA ESTEBAN	023269	19927167

ARTÍCULO CUARTO. – INCORPORAR como Anexos de la presente Resolución los formatos de validación del cumplimiento de requisitos elaborado por el CER de fecha 09 de octubre del 2024.



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ **Comité Electoral Regional Junín**

ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

ARTÍCULO QUINTO. – DISPONER la publicación de la presente Resolución y sus Anexos y dar cuenta al Comité Electoral Nacional de las listas de candidatos admitidas a trámite para la competencia regional de las Elecciones 2024.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

Lic. Cyntia K. Alvarez Hinostroza
CEP 55563

Presidenta Comité Electoral Región Junín



COMITÉ ELECTORAL NACIONAL

ELECCIONES GENERALES DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
RENOVACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS NACIONALES - PERIODO 2025-2027

LISTA DE CANDIDATOS AL

CONSEJO NACIONAL () CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL: (X) CR JUNIN

LIDERADA POR: Juan Anibal Gaspar Sarmiento CON REGISTRO DE CEP N° 53117

EXPEDIENTE DE INSCRIPCION		CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		OBSERVACIONES
FORMATO	DOCUMENTO / ACREDITACION	SI	NO	
1A-2024	Inscripción de Listas	X		
1B-2024	Adhesiones a la Lista de Candidatos	X		
	Cantidad presentada	524		
	Cantida validada	355		
	Porcentaje Obtenido	10.5%		Adhesión porcentaje de adherentes
1C-2024	LISTA DE CANDIDATOS	X		
	Copia simple de DNI de los miembros de Lista	X		Para Biofutura a Decano en tiempo por verificación para de cesura
	Constancia de habilitación de los miembros de Lista	X		
	Ser de nacionalidad Peruana	X		
	Ser miembro habil	X		
	Tiempo minimo de Ejercicio Profesional Decano	X		
	Tiempo minimo de ejercicio Profesional Directivo	X		
1D-2024	Acreditación de Personero	X		
1E-2024	Plan de trabajo/Resumen Ejecutivo y Versión Completa /USB en PDF	X		
1F-2024	D. J. de no utilizar recursos Institucionales	X		
1G-2024	D. J. de Residencia en la Jurisdicción	X		
1H-2024	D. J. de compromiso Residencialidad	X		
1I-2024	D. J. de no contar con sanción e Inhabilitación	X		
	D. J. de cada uno de los candidatos de no estar impedido	X		
1J-2024	D.J. de no estar en el registro de deudores alimentarios	X		
1K-2024	D. J. de no haber abandonado o Renunciado a cargo directivo	X		
1L-2024	D. J. de tiempo de ejercicio de la profesión y cargo de gestión	X		
2L-2024	D. J cumplimiento del tiempo de ejercicio profesional y cargo de gestión por cada miembro	X		
1M-2024	Presentación de Expediente	X		

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE:

07-10-2024

PERSONERA: Betty Martha Cuadrado Vilchez

REGISTRO CEP N° 35382

FECHA DE REVISIÓN DEL EXPEDIENTE: 08-10-2024

CONCLUSIÓN REQUISITOS: CUMPLE

☒ NO CUMPLE

ACCIÓN: ADMITIR, ASIGNAR EL NUMERO DE LISTA Y PUBLICAR

☒ DENEGAR POR INCUMPLIMIENTO



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
COMITÉ ELECTORAL APRH
Lic. Cynthia K. Alvarez Rinosroza
C.E.P. 65603
PRESIDENTA

Firmas y Sellos de GER

COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
COMITÉ ELECTORAL JUNIN
Lic. Sandro Ruiz Astor
C.E.P. 29485
SECRETARIO



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
COMITÉ ELECTORAL JUNIN
Lic. Elna Sandoval Chacab
C.E.P. 18454
TEORINERO